

Los jóvenes y la Educación Superior: inclusión en la vida democrática

Autores: PORCELLI, ADRIANA; VÁZQUEZ, LILIANA.

La experiencia se realiza en el marco de una investigación dirigida por la Lic. Rosa María Becerra

Responsable: Adriana Porcelli, Liliana Vázquez y Rosa María Becerra

Pertenencia institucional: División Derecho, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján.

Descripción de la experiencia y del contexto institucional en que se realiza

La Universidad Nacional de Luján ha visto su vida institucional signada por su cierre por decisión de la dictadura militar, único acto de estas características en la historia de las casas de altos estudios en Argentina. A partir de su reapertura, en el año 1984, se consideró de importancia imprimir un sello característico a los futuros egresados de todas sus carreras: su vocación democrática y sus aptitudes para desarrollar en los distintos ámbitos propios para actividades tendientes a la promoción y protección de los derechos humanos, “personas ó técnicos preocupados por los problemas de su pueblo” (Negri, 1990). Ello determinó que se incluyera en todos los planes de estudios de la universidad una asignatura obligatoria denominada “Estudio de la Constitución Nacional y de los Derechos Humanos”.

El objetivo general de la asignatura no ha consistido exclusivamente en la incorporación de contenidos temáticos sino que ha tendido a aportar los elementos necesarios para desarrollar las aptitudes y capacidades de los educandos que los conduzca a la reflexión de la temática y a la conformación de un perfil de profesional comprometidos con el respeto de estos valores esenciales.

En los últimos tiempos, como docentes, hemos notado, tanto en la sociedad como en los alumnos, varios preconceptos, prejuicios y un creciente descrédito y desaliento con respecto a los valores que conforman la dignidad

del hombre, la defensa de los derechos humanos, temáticas específicas que hacen al contenido de nuestra materia. Todo esto sumado a los mensajes vertidos por los medios de comunicación, muchos erróneos por ignorancia, otros falseando la verdad por intereses económicos, políticos y sectoriales, propaganda encubierta, simulación, doble discurso, hipocresía, y la lista podría ser mayor

En el mismo sentido, algunos personajes públicos que tienen el acceso a los medios para expresar sus ideas libremente, muchas veces lo hacen sin responsabilidad, generando en sus receptores, la confianza acerca de la veracidad de sus afirmaciones.

En consecuencia hemos decidido formular, en las clases de presentación de la materia en cada cuatrimestre, una temática o problemática sobre Derechos Humanos de las más cuestionadas en la sociedad y en los medios de comunicación, como apertura a los contenidos futuros de la Asignatura. Este año hemos trabajado en particular en los temas: *“pena de muerte”* y *“la violencia y los derechos humanos”*.

La Metodología utilizada fue el análisis y recolección de datos a través de una serie de sucesivas encuestas con apoyo escrito, realizado en dos etapas: una primera encuesta al inicio del cuatrimestre y otra a su finalización con los conceptos teóricos y legislación nacional e internacional aprehendidos.

El documento aporta datos empíricos sobre nuestra experiencia como docentes de la Asignatura “Estudio de la Constitución Nacional y de los Derechos Humanos” en la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Está especialmente referido a los jóvenes de la zona de influencia, ingresantes a distintas carreras que dicta la UNLu, que acceden a la Educación Superior, es decir como estudiantes universitarios y considerando su información previa sobre los valores y derechos fundamentales, confrontando las diferentes opiniones, a lo largo de la cursada, teniendo en cuenta las diversas carreras elegidas.

El debate sobre estos temas apunta a que podamos analizar conjuntamente la comprensión de la problemática planteada, finalizando con una propuesta sobre las mejores prácticas docentes. Consideramos que para los estudiantes supone el acercamiento a nuevas proposiciones y desafíos asegurando la calidad educativa, desarrollo personal y profesional,

independencia y amplitud de pensamiento. Se espera que los educandos puedan confrontar sus opiniones personales, atravesadas por los medios de comunicación y sus propias experiencias, con el debate abierto a partir del cursado de una asignatura enfocada en los derechos humanos. El objetivo final es aportar a la construcción de actuales o próximos ciudadanos con participación política y democrática fundada en valores.

Resultados logrados o esperados

Hasta la fecha, los resultados recabados nos permiten inferir que los alumnos han asimilado los conceptos vertidos a lo largo del cuatrimestre, fundamentando sus respuestas en las características de los derechos humanos, especialmente su universalidad e internacionalización y en la jerarquía constitucional de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos.

Además, también podemos ilustrar gráficamente esos resultados señalando que, al inicio del cuatrimestre, se expresaron en contra de la pena de muerte un 55,70% del alumnado, a favor un 24,70%, no opinaron un 10,30% y otra 9,30%. Al finalizar el mismo cuatrimestre, con el mismo grupo de alumnos, pero con una deserción importante (-47,40%, de 97 alumnos finalizaron 51) el 82,30% se pronunciaron en contra de la pena de muerte, a favor el 13,70% y no opinaron sólo el 2%. En consecuencia, por un lado se evidencia el mayor nivel de compromiso en manifestar su opinión y por el otro disminuyó el porcentaje a favor de la pena de muerte.

En cuanto al comportamiento violento de la sociedad, el mismo grupo, en un 85,80% no justificó la violencia en ningún caso pero un 14,20% la justificó y hasta llegó a comprenderla en determinadas situaciones

Apoyo, asesoramiento, financiamiento

Esta experiencia se realiza en el marco de una asignatura de una Universidad Nacional, no recibe específicamente apoyo económico, pero sí asesoramiento profesional por parte de otros docentes de la casa. Se sostiene específicamente en el marco del Proyecto de Investigación "La Incidencia del dictado de la Asignatura y de la Prensa en las posturas asumidas sobre los Comentarios de Figuras "*Populares*" del Espectáculo, referidas a la "*Pena de*

Muerte para los que Matan" a desarrollar en la UNLu bajo la dirección de la Lic. Rosa María Becerra.

Publicación:

Aún no ha sido publicada.